Paisajes sonoros históricos
Núm. 2026
e-ISSN: 2603-686X
https://doi.org/10.5281/zenodo.17826951

Dotaciones de Juan Alonso de Astorga (II), canónigo de la catedral de Córdoba (1508)

Ruiz Jiménez, Juan
Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: https://orcid.org/0000-0001-8347-0988

Fecha de publicación: 04-11-2026; Modificado: 15-01-2026

Cómo citar este artículo / Citation:

Ruiz Jiménez, J. (2026). Dotaciones de Juan Alonso de Astorga (II), canónigo de la catedral de Córdoba (1508). Paisajes sonoros históricos, Núm. 12, art. 68, 3 p. https://doi.org/10.5281/zenodo.17826951.

Resumen

El testamento de Juan Alonso de Astorga (II), canónigo de la catedral de Córdoba, fechado el 12 de septiembre de 1508, nos permite conocer las dotaciones pías que estableció y el lugar preciso de su enterramiento. Su lápida sepulcral se dispuso a la derecha de la de su tío, Alvar Alonso de Astorga (II), delante del arco del trascoro donde estaba el postigo del deán, el cual se conocía con el nombre de San Gregorio por el relieve de la Misa de San Gregorio ubicado en el intercolumnio oriental de la nave 18 de la catedral, en lo que sería la esquina norte del antiguo trascoro.

Palabras clave

entierro; dotación; memorias; aniversario; maitines de difuntos (= vigilia); misa; responso; vísperas; fiesta de la Concepción de María; fiesta de la Encarnación (= Anunciación); fiesta de San Pedro y San Pablo; fiesta de San Acacio; fiesta de la Degollación de San Juan Bautista; fiesta de Nuestra Señora de la Asunción; fiesta de San Lorenzo; fiesta de San Miguel; fiesta de Santa Úrsula y las once mil vírgenes; fiesta de Santa Catalina de Alejandría; procesión mortuoria; proyecto CateCArq ; Juan Alonso de Astorga II (canónigo); Alvar Alonso de Astorga II (canónigo); sacerdote; clérigos de la veintena (veintenero); cabildo de la catedral; Universidad de Beneficiados; clerecía; Orden de los trinitarios calzados; Orden de los mercedarios calzados; Orden de los franciscanos terceros; ministros (diácono y subdiácono)

Title

Endowments of Juan Alonso de Astorga (II), canon of Córdoba Cathedral (1508)

Abstract

The will of Juan Alonso de Astorga (II), canon of Córdoba Cathedral, dated 12 September 1508, reveals the pious endowments he established and the precise location of his burial place. His tombstone was placed to the right of that of his uncle, Alvar Alonso de Astorga (II), in front of the arch of the retrochoir where the dean's door was located, which was known as San Gregorio because of the relief of the Mass of San Gregorio

situated in the eastern intercolumniation of nave 18 of the cathedral, in what would be the north corner of the old retrochoir.

Keywords

burial; endowment; memorial masses; anniversary; matins for the dead (= vigil); mass; response; vespers; feast of the Conception of Mary; feast of the Incarnation (= Annunciation); feast of Saint Peter and Saint Paul; feast of Saint Acacius; feast of the Decollation of John the Baptist; feast of the Assumption of Our Lady; feast of Saint Lawrence; feast of Saint Michael; feast of Saint Ursula and the Eleven Thousand Virgins; feast of Saint Catherine of Alexandria; funeral procession; project CateCArq; Juan Alonso de Astorga II (canon); Alvar Alonso de Astorga II (canon); priest; clerics of the veintena; cathedral chapter; University of Clerics; clergy; Order of Calced Trinitarians; Order of Calced Mercedarians; Third Order of Saint Francis; ministers (deacon and subdeacon)

Juan Alonso de Astorga (II), sobrino de Alvar Alonso de Astorga (II) y canónigo de la catedral de Córdoba, hizo testamento el 12 de septiembre de 1508. En él, deja constancia de la voluntad de que su cuerpo fuera enterrado en la catedral de Córdoba: "**al postigo del coro, de derecha junto so la sepultura de la buena memoria de señor Álvaro Alfonso de Astorga, canónigo, mi tío, que dios aya, ques debaxo del arco donde agora está la imagen de la Piedad y figura del bienaventurado San Gregorio e los tres Reyes Magos**". Como ya se ha tratado en el artículo sobre las dotaciones del canónigo Alvar Alonso de Astoga (II), ambas sepulturas se encontraban, una al lado de la otra, cerca del postigo del deán, al pie del arco izquierdo con el que se cerraba el trascoro. Este arco tomaba el nombre de San Gregorio del relieve de la Misa de San Gregorio, en el que podía verse la imagen de Cristo bajo la figura de "Piedad", ubicada en el intercolumnio oriental de la nave 18 de la catedral de Córdoba, en lo que sería la esquina norte del antiguo trascoro. El testamento de Juan Alonso de Astorga nos proporciona otro elemento decorativo de este arco, en el que, sin que se especifique el soporte, debían estar representados los Reyes Magos.

Véase: https://www.historicalsoundscapes.com/evento/1742/cordoba.

Todavía en vida, Juan Alonso de Astorga (II) había dejado al deán y cabildo unas hazas en el cortijo de Casillas, por las cuales le habían dado la sepultura citada, en la que ya se decían: "doce memorias en cada un año más un aniversario con vigilia y misa y responsos en cada un año por siempre jamás en dies y nueve días del mes de marzo".

El día en que falleciera, el deán y cabildo estaban obligados a ir, "con el árbol de la Santa Vera Cruz", hasta su residencia, desde donde su cuerpo sería portado por los clérigos de la veintena hasta la catedral. A su enterramiento debían ser llamados los curas, clérigos y capellanes de la veintena de la catedral, el prior y clérigos de la Universidad de Beneficiados y los frailes de los conventos de la Santísima Trinidad, de la Merced y de la Madre de Dios. Al tercer día después de haber sido sepultado, a los nueve días y al año, Juan Alonso de Astorga (II) establecía: "me fagan aquellos mismos oficios de vigilia y misa y letanías que ficieron el día de mi enterramiento" y que por ello se les diera a los asistentes la limosna acostumbrada.

Igualmente, dejaba ordenadas un número indeterminado de misas rezadas que debían oficiarse en los días siguientes a su enterramiento en los conventos de San Pablo, San Francisco, San Jerónimo, Santo Domingo de Scala Celi, San Francisco del Monte y la

Madre de Dios (este convento de la Orden Tercera de San Francisco, en estas fechas, se encontraba extramuros, en unos terrenos situados junto al arroyo de Pedroche, al noreste de la ciudad). Del mismo modo, daba limosnas a los conventos femeninos de Santa María de las Dueñas, Santa Marta, Santa Cruz, la Concepción y Santa Inés para que hicieran “los oficios que farían por una monja difunta profesa”.

A los clérigos de la veintena les legaba unas casas que tenían sus herederos en la collación de San Bartolomé, para que el primero de cada mes oficiaran una serie de fiestas y aniversarios y si había algún inconveniente se hicieran al día siguiente: “con vigilia cantada y misa cantada de manera que cada mes se diga su vigilia y misa cantada que son por todos doce vigilias y misas cantadas… y en fin de cada misa y vigilia salgan con su responso sobre mi sepultura”. Las fiestas dotadas fueron: la Concepción de Nuestra Señora, la Anunciación, la de San Pedro y San Pablo, la de San Acacio, la de la Degollación de San Juan Bautista, la de la Asunción de la Virgen, la de San Lorenzo, la de San Miguel Arcángel, la de Santa Úrsula y las once mil vírgenes y la de Santa Catalina”. Tanto los doce aniversarios como las citadas fiestas serían celebradas con “vísperas e misas cantadas, con diácono e subdiácono, excepto las vigilias y misas de los aniversarios”.

La ubicación de su sepultura queda confirmada en los Libros de Memorias y Aniversarios (c. 1569). En la sexta estación, se consigna dónde debían oficiarse esos servicios: “al postigo del choro del deán, junto a la sepultura del sobredicho Alvar Alonso, su tío”.

Este trabajo se ha realizado dentro del Proyecto de Investigación CateCArq. La arquitectura y los usos y costumbres de las catedrales de la provincia eclesiástica de Toledo hasta el concilio de Trento, liderado por Eduardo Carrero Santamaría [PID2023-149168NB-I00].

Fuente

Archivo de la catedral de Córdoba. Secretaría, 192, doc. 2; Cajón L, n.º 441.

Bibliografía

Nieto Cumplido, Manuel, La Catedral de Cordoba. Córdoba: Publicaciones de la Obra Social y Cultural de Cajasur, 1998, 475.

González Torrico, Antonio Jesús, Iglesia y sociedad. El mundo funerario en la catedral de Córdoba (siglos XIII-XVI). Tesis doctoral. Universidad de Córdoba, 2015, 128.

Copyright: © 2026. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0).

Recursos

Lugar de enterramiento de Juan Alonso de Astorga (II). Fotografía de Eduardo Carrero Santamaría

https://embed.spotify.com/?uri=https://open.spotify.com/intl-es/track/0iGwr4FBJfFBBJkcFyTyKW?si=f199814b9f37473f

Ne recorderis. Francisco de la Torre (la atribución a Cristóbal de Morales presente en alguno de los manuscritos es errónea)